

CITACION

REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

CITA Y EMPLAZA

A los señores LUZ FANI ESQUIVEL MONCALEANO y EDWIN CHALA CANACUE y demás personas interesadas, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en el municipio de Florencia Caquetá, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 18034516 adelantado a favor del niño (a) BEYANIRA CHALA ESQUIVEL.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22 de marzo de
2019

Desfijar el: 1 de abril de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

JESSICA JANINE VALENCIA MURCIA

Defensora de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caquetá
Centro Zonal Florencia 2



El futuro
es de todos


Gobierno
de Colombia

PÚBLICA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección Centro Zonal
Transversal 6 Avenida Circunvalar Florencia, Caquetá
Teléfono: 8-4352940

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080